

San José, C. R., martes 23 de diciembre de 1913

No. 70

Avisosi precio convenci

#### 1/2/000 CONSTITUCIONAL MI INTROMISION EN UN DEBATE

(Contestación del doctor Diéguez al doctor Rivas Vázquez)

Desde que el señor Presidente Jiménez tuvo a bien expulsar del país a mi ilustre compatriota Alejandro Bermúdez, por considerarlo extranjero ingrato a la hospitalidad costarricense, yo estoy curado de sorpresas en lo que concierne a ciertas apreciaciones nade propicias a los centroamericanos que no os nacido en Costa Rica. No me la causaron, por consiguiente, los concep-tos que en seguida copio, publicados en el acreditado periódico «La Prensa Libre», con ocasión de un dictamen jurídico que emití, acerca de la inter-pretación de un artículo de la Carta Constitutiva costarricense

<... pues aun cuando jurídicamente señor Diéguez puede mantener su tesis, repugna a los costarricenses que en asuntos de tanta trascendencia se mezcle quien no tenga afectos en la República».

«... molestos como están (los juris «... molestos como están (los juris-consultos nacionales) con lo que ellos califican una intromisión del señor Dié-guez, en asuntos de política costarri-cense. Y lo sentimos grandemente por las simpatías que antes de estos inci-dentes rodeaban al señor Diéguez».

Yo agradezco estas saludables admo Yo agradezco estas saluda bles admo-niciones a la «Imprenta Moderna», que es la que aparece como editora de «La Prensa Libre», y que supongo será persona con más títulos que yo para terciar en el asunto, es decir, con afec-tos en la República.

Le debo además una explicación. Mi intromisión no fué expontánea sino solicitada, 1o que quiere decir que no fué intromisión. Ejerzo la profesión de abogado. Como tal se me hizo una con sulta sobre un punto de Derecho, creí, equivocadamente, que contesta la era un deber, no sólo profesional la era un deber, no solo profesional, sino hasta de urbanidad. Tal es el ori-gen inocente de mi intromisión. Para lo futuro y con el propósito de no ser un huésped ingrato, he consignado en mi libro de apuntes los siguientes cá-nones que me servirán de norma de conducta. conducta:

1º Para expresar un juicio sobre ma 1º Para expresar un juicio sobre ma-terias jurídicas, no se necesita haber estudiado jurisprudencia, sino tener afectos en la República; y 2º Un abo-gado, para no perder las simpatías de todo el mundo, debe contestar con el silencio, cada vez que se le dirija una consulta: mejor si es mudo.

Y con estos apuntes de cartera ha-bría concluido la historia de mi lamentable intromisión en la disputa constitucional provocada por el estimable caballero don Rogelio Fernández Güell, a no haber ocurrido q' otro extranjero un hondureño, el inteligente Director de la República, excitara a mi respeta ble amigo el Doctor Rivas Vázquez quien tampoco es nacido en el país, para que hiciese conocer su autorizado dictamen en el asunto.

ca alterar, después de referirse a mi intromisión, con un criterio que no es el de la «Imprenta Moderna», mantie ne sobre la controversia constitucional suscitada, una tesis diametralmente opuesta a la mía. Inútil apuntar, por opuesta a la mis. Intiti apintar, poir que ello está dicho con decir quién es el antor, que el dictamen del distinguido jurista venezolano es una labor acabada, sobre todo por la brillantez de la forma.

¿Qué debe yo hacer, en vista de la impugnación de mi tesis? Guardar silencio sería lo más conforme con mis inclinaciones y con los citados cánones de mi cartera. Mas, aparte de que este conducta autorizarfa a pensar que m opinión anterior fué emitida con so-brada ligereza, el mismo Doctor Rivas Vázquez no habría de ver con guato que yo no tuviese para él, bizarro pa-ladín, siquiera la breve frase del circo «morituri te salutant».

Me creo, pues, obligado, por lo me nos a ampliar los razonamientos que en apoyo de mi opinión expuse en mi carta al señor Fernández Güell.

Por su naturaleza, esta disputa ha menester una base, sin la cual todo ra-zonamiento es inútil. Yo he hablado de la interpretación del artículo 73 de la Carta Constitutiva y de la Ley Elec toral que lo reglamenta. El Doctor Rivas Vázquez afirma que en el caso no cabe interpretación alguna, porque n hav'oscuridad en los textos. Así, el nue vo Alejandro corta el nudo pero no lo desata. Si en una disquisición sobre la inteligencia de la ley, cada uno de los contendientes se encastilla en el argu-mento de que aquella es clara como la luz, aunque dándole un sentido diametralmente opuesto, el debate es im-posible, como imposible es la solución científica del problema. Por eso no me parece argumento de buena lógica aque en que se afirma: «El texto es claro no caben romerías por los campo no caben ron doctrinarios. doctrinarios.> Interpretar es re constituir el pensamiento del legisla dor. Si el texto es claro, la reconstitu ción será fácil. Pero no hay ley, por explícita que sea, que no necesite in-terpretación, esto es, exposición de lo que el legislador quiso estatuir. No hablo de propia autoridad. El gran jurisconsulto Laurent dice:

«La interpretacióu siempre es nece-saria. Es formarse un concepto equi-vocado de ella, el pensar que no debe emplearse, sino cuando la ley es oscu-ra o deficiente... Basta un momento de reflexión sobre lo que es una ley, para convencerse de que la necesidad de la interpretación resulta, no de su oscuri nterpretación reunta, no de su naturale-dad o deficiencia, sino de su naturale-za misma... La interpretación es una necesidad permanente, por más per-fecta que se suponga la legislación». (Laurent, Principios de Derecho Civil, Tomo I).

El Doctor Rivas Vázquez, con quien
me ligan vínculos de cariño que ninguna disparidad de opiniones podría nuntable al hecho.

Se nos ha preguntado si en caso de renuncia o inhabilitación constitucio-nal del señor Fernández, el nombre del candidato señor Iglesias habría de fi gurar en el Congreso, con el del otro candidato señor Durán, para que entre ellos eligiera Presidente, aquel alto Cuerno

Patt dar mayor claridad a mi expo sición, separaré los dos casos que com-prende la consulta: inhabilitación del

eñor Fernández, y renuncia del mismo Ninguno de los candidatos obtuvo nayogía absoluta, en la elección popular. Fué objeto del mayor número de aufragios el señor Fernández; le siguió en orden numérico de votos el señor Durán, y a éste el señor Iglesias En la hipótesis de la habilidad cons

titucional del primero, no habría di-ficultad alguna: la ley tiene para esc caso la claridad que mi amigo el seño: Rivas Vázquez, encuentra para el caso de la consulta. Incumbe al Congreso «hacer la elección entre los dos individuos que hayan obtenido el mayor nú duos que hayan obtenido el mayor nú-mero de sufcagios. Pero, (y aquí en-tra la absoluta necesidad de la inter-pretación), si de los dos primeros can-didatos, en el orden de su número de votos, el primero desaparece por no reunir las condiciones que la Constitu-ción exige ¿quiénes aon las dos pero-ción exige ¿quiénes aon las dos peroción exige ¿quiénes son las dos perso-nas entre las cuales debe elegir el Con-greso, para cumplir el precepto constitucional?

Sólo queda el Doctor Durán, respon-de el ilustrado colega. Pero entonces resulta una de estas dos consecuencias, a cual más inadmisible; o al ejercer su facultad el Congreso toma en cuenta para elegir al señor Fernández, o no lo toma. Si lo primero, el Cuerpo Legis-lativo daría efectos jurídicos a un he-cho inexistênte, la candidatura del cho inexistênte, la candidatura señor Fernández, que ha desaparec por su inhabilidad para ser Presiden-te. Si lo segundo, si eliminado al se-fior Fernández, sólo se toma en cuenta al Sr. Durán no hay elección entre dos, como reza el precepto constitucional: habría el nombramiento obigatorio de uno, caso que puede presentarse, que la ley ha previsto, péro en caso diferente, cuando queda un solo candidato hábil, como lo establece la parte final del ar-tículo 51 de la Ley Electoral.

Mi tesis de que por incapacidad del primer candidato, el Congreso ha de elegir entre los dos que le siguen en orden númerico de sufragios, no apa-reja las absurdas consecuencias que he apuntado y hace posible la aplicahe apuntado y hace posible la apuca-ción del texto constitucional y de los artículos 48 y 51 de la Ley secundaria

ue lo reglamenta. Para reconstituir el pensamiento de legislador, permitame mi distinguido comprofesor, que en el artículo 73 de la Constitución intercale una sola palabra: la palabra hábiles, atribuída a los candidatos, intercalación que no cam-bia el aentido de la ley, porque annque ésta no lo diga explícitamente, nanca

podría el Congreso hacer la elección entre candidatos inhábiles. Suponga-mos, pues, redactada así la parte conducente del artículo 73: «y no habiéndola (la mayoría absoluta) hacer la elección entre los dos individuos hábiles que hayan obtenido el mayor número de sufragios.»

Obsérvese que esa inocente inter-calación hace desaparecer toda duda. Con ella el texto ya tiene la radiante claridad que sin ella encuentra el Doc-tor Rivas Vázquez; pero significando contrario de lo que él mantiene. Si el Congreso ha de elegir entre dos in dividuos hábiles para ser Presidentes, eliminado el primero por incapacidad, el Congreso puede fácilmente aplicar el artículo 73, eligiendo entre llos dos candidatos hábiles que quedan: los señores Durán e Iglesias.

Y no se me arguya que es mala in-terpretación la que necesita en su apo-yo la existencia de un concepto que la ley no contiene. El adjetivo hábiles que yo supongo en ella, es una condición implícita, porque siendo un absurdo jurídico que la ley autorizara al Cuerpo Logislativo para elegir entre candidatos incapacitados constitucional-mente, el texto contiene en forma implícita la condición de que, ante todo han de ser hábiles las personas entre quienes el Congreso elija.

quienes el Congreso ella.

Yo he sostenido que la desaparición del señor Fernández como candidato ante el Congreso, por su posible incapacidad, da origen al derecho del señor Iglesias para formar con el señor Durán las dos personas entre quienes acual alto cuerno lastrá de elsajir. Preaquel alto cuerpo habrá de elegir Pre sidente. Esta proposición tiene en su apoyo un texto legal expreso. El pá-rrafo primero artículo 51 de la Ley Electoral dice: «Si del escrutinio resul tare que ninguno ha reunido la mayo ría absoluta o si se declarare que e favorecido con tal mayoria no tiene la calidades que la Constitución requiere, se procederá a perfeccionar la elección entre los dos que hayan obter yor número de votos, y el Presidente del Congreso anunciará cuáles son estos candidatos entre quienes debe recaer la elección».

Luego la ley, en previsión de la in capacidad del primer candidato, no da por perfeccionada la elección en el se-gundo, sino que ordena que el Congre-so elija entre el segundo y tercero. Es verdad que el artículo 51 contempla el caso de inhabilidad del favorecido con la mayoría absoluta, que no es supuesto enteramente igual al de consulta. Pero aquí cabe el argumento a fortiori. Si en la hipótesis de que el señor Fernández, favorecido con la mayoría absoluta, pero inhábil para ser Presidente, el Congreso tendría que elegir, con arreglo al precepto termi-nante del artículo 51 de la Ley Electoral, entre los dos que hayan obtenido mayor número de votos, esto es el señor Durán e Iglesias, con mayor razón, el Congreso tendría que hecer lo mismo, si el señor Fernández resulta inhábil sin tener la mayoría absoluta

inhabil sin tener la mayorfa absoluta de sufragios.

Uno de los medios más eficaces para encontrar la dosis de verdad que contiene una proposición jurídica, es generalizar su concepto. La generalización permite observar con más trasparencia la verdad o el error de lo que se afirma. Pues bien, generalicemos mi proposición. Yo la propongo en estos términos:

«Así en Derecho Público como en Derecho Privado, cuando la existencia de

recho Privado, cuando la existencia de recho Privado, cuando la existencia de una relación jurídica (derecho u obli-gación) va asociada a la condición de prioridad en un orden dado, se verifica invariablemente, que la no existencia de aquella relación jurídica en el anterior, la hace nacer en el siguiente, en el orden establecido.>

En Derecho Civil, puede observarse la aplicación de aquella regla, en las sucesionse, en las cuales se verifica que así como el más próximo excluye para heredar al mas remoto, el derecho del útilmo nace por la no existencia del derecho del primero: en los concursos del orden civil, por la graduación de acreedores entre los que tienen tí-títulos de fecha cierta en el régimen hipotecario, por el privilegio de la hi-poteca posterior cuando se ha cancelado la anterior.

En Derecho Público, se observa la misma regla: un designado entra a ejercer el cargo de Presidente, por falta del titular: un diputado suplente va al Congreso por falta del propieta-rio. Podríanse multiplicar los ejem-plos tomándolos de todas las ramas del Derecho.

Pues aplíquese la regla al caso de la cuestión. El Congreso está obligado a elegir para Presidente de la República a cualquiera de los dos individuos que hayan obtenido mayor número de su-fragios. Desaparece por incapacidad inconstitucional uno de los dos. Entonces nace el derecho del tercero en orden numérico, con el título que le dan los votos con los cuales fué favorecido, para que la elección pueda verificarse entre dos. La no existencia de la relación jurídica en el primero enjendró la misma relación jurídica en el último

En resumen, los casos que prevee y decide la ley, en punto a elección pre-sidencial, son los siguientes:

1º Mayoría absoluta en la elección popular. Entonces la confirmación del acto es obligada e ineludible en favor del ciudadano que haya obtenido aque-lla mayoría; 2º Falta de mayoría abso-luta. En tal caso el Congreso eligirá Presidente de la República a cualquiera de los dos individuos, hábiles para ejercer el cargo, que hayan obtenido el mayor número de sufragios; 3º Incapa-cidad inconstitucional de uno de los

dos individuos que hayan obtenido el mayor número de sufragios. En tal su-puesto entrará para completar el nú-mero de dos entre quienes el Congreso debe elegir, el tercero de los favorecidos con el voto popular, en el order fijado para el número de votos; y 4º Que uno solo de los candidatos, de los tres que contempla el primer párrafo tres que contempla el primer parrazio del artículo 51 de la Ley Electoral, reuna las cualidades constitucionales requeridas, aunque no tenga más que una mayorfa relativa de sufragion. Entonces el Congreso lo declarará electo Presidente de la Republica. (Parte final del artículo 51 de la Ley de Electoral).

toral).

Fácilmente puede observarse en este mecanismo sobre el modo de perfeccionar la elección presidencial, que en sus diferentes hipótesis, la ley preve una escala de candidatos, que no pasa de tres. Es el mimero que fija el artículo 12 de las enniendas a la Constitución de los Estados Unidos, proclamadas en 1804, texto en el cual induablemente fué linspirada. la fractual de la constitución de los fractuales en 1804, texto en el cual induablemente fué linspirada. la fractual de clamadas en 1804, texto en el cual indudablemente fué inspirada, la fracción segunda del artículo 73 de la Constitución de Costa Rica. No vale, pues, contra mi teoría, el argumento ad absurdum, expresado por un Diputado fusionista, que hacía extenderse la escala de candidatos posibles, indefinidamente hasta el que hubiese obtenido un voto, Los candidatos cuyos nombres pueden llegar a ser discutidos en el Congreso, en las diferentes hipótesia de la ley, no pasan de tres, pero pueden llegar a ese número, como aparece claramente del primer párrafo del artículo 51 de la Ley Electoral, interpretativa del artículo 73 de la Constitución.

ción.
¿Pero esa ley secundaria fué emitida
dentro o fuera de las facultades que la
Constitución otorga a los Poderes Públicos? La respuesta es tan obvia que sólo me atrevo a recordarla para los gimen constitucional. Es atribución del Congreso dar las las gimen constitucional. Es atribucios del Congreso dar las leyes, reformar-las, interpretarias y derogarias. La Lay Electoral fué emitida en uso de aquellas facultades, y con el consentimiento del Poder Colegislador, el Ejecutivo, que la sancionó sin oponerie el veto.

veto. El caso de renuncia del señor Fer nández no necesita estudio especial, porque como la renuncia de la candi-datura hace desaparecer de la escena datura hace desaparecer de la escena política al candidato, viene a producir el mismo efecto que la incapacidad, cato es, la no existencia, para los efectos de la elección, de uno de los individuos entre quienes el Congreso podría elegir, caso al cual son aplicables todos los razonamientos que preceden.

Es posible, más aún, es probable, que yo esté en el error. Mis proplos juicios son los que menos confianza me guiro, es de la sinceridad de mi convic

inspiran. De lo único de que estoy se guro, es de la sinceridad de mi convic ción, tan profunda que no ha podid llevarme a otra ni la palabra fascina dora de mi ilustrado comprefesor, señor Rivas Vázquez.

MANUEL DIÉGUEZ San José, Diciembre 22.

# Actualidades políticas Un Ministro e... impolíticas

ta es la interrogación que se escapa de todos los labios.

Yo creo que volvemos a mi litarizarnos, pues no están muy lejanas las noches que gra-cias a la inclinación oficial al uniforme, las calles de la ciu-dad convertíanse en campo de instrucción de reclutas, ni los domingos destinados a las asambleas generales, después de misa. Yo creo que volvemos

como esto ocurrió dentro Y como esto ocurrió dentro dela actual generación y del actual cuaternio gubernamental, el conjunto, aglomeración o acaparamiento de militares sin graduación no indica que se trate de militarismo, toda vez que militarizados ya estábamos; indica la regresión al militarismo disponiendo de aquellos elementos que ya conocen los movimientos de frente y de flanco.

Hay quien censura una re-gresión que supone los cuarte-les abarrotados de gente uniformada.

les abarrotados de gente uniformada.

No hay justicia en la censura. El desarrollo del militarismo, en cantidad igual o parecida al actual, si no es precisamente una bendición de Dios es muy beneficioso a todo reino y república. Presta animación a la ciudad por la marcialidad en los movimientos; sobre todo cuando da cambios de frente, y por los vistosos y alegres colores del uniforme.

Días atrás parecía San José un convento de capuchinos entregados a ejercicios espirituales, Descartando los grupos que se apostaban en las inmediaciones de las casas habitadas por los candidatos, no se veíabicho viente en las calles. Sonó el toque de atención seguido del de asamblea y las calles se animan; cada quince minutos desfila un batallón en busca del sustancioso rancho.

La animación que a las ciudades presten las guarniciones es de todos conocida, y los benefi-cios que las reporta no pueden escaparse a la previsión del contabilista.

El popular poeta español José Zorri la, refiriéndose a las gue-rras de Italia, dijo:

«Donde hay soldados hay juego, hay pendencias y amorfos.»

Quiso con ello expresar que donde el soldado pone la planta corre el dinero, beneficiándose en primer término los humani-tarios gremios de criadas y de cocineras. Todo soldado es calavera. Y

quien juega, riñe y tiene amo-ríos se desprende del dinero con faci idad pasmosa.

con faci idad pasmosa. El dinero se ha hecho para que ruede; muy mal se encuen-tra encerrado en las arcas cuando hay tanta gente que necesita de ese vehículo para comer y

de ese vehículo para comer y remozarse.

Es sabio el gobierno que reparte equitativamente el superavil del presupuesto entre los ciudadanos que ansian cambiar de condi ión y de fortuna.

¿Que haría nuestro paternal gobierno manteniendo encerrados en las arcas del tesoro los miles de billetes de banco de a cincuenta que anualmente le

cincuenta que anualmente le sobran, después de haberse de-sembarazado de sus compromi-

-¿Nos militarizamos? - Es- | sos? Alimentar ratones o exponerse a que voraz incendio los reduzca a cenizas. Así, el aumento de la guarni-

Ast, el atmento de la guarmición no debe ser motivo de alarma; obedece a medida previsora para darles salida, equitativamente, a los billetes de banco provenientes del sobrante del presupuesto.

No ha muchos días sentíase gran malestar en los círculos mercantiles; los negocios se habían paralizados, a tal extremo que las casas más favorecidas con trabajo cubrían los gastos más indespensables.

Se aumenta la guarnición y horas después vemos por esas calles lindas criaditas luciendo pañolones nuevos.

pañolones nuevos.

calles lindas criaditas luciendo pañolones nuevos.

El comercio no se queja. Al contrario, aun las casas de reducidos negocios han tenido necesidad de aumentar el número de empleados para hacer frente a la demanda.

Reación tan saludable débese al aumento de la guarnición y a los contínuos paseos militares, que tanta animación prestan a la ayer desierta ciudad josefina.

Continuando con tesón por el camino empre dido en la próxima Noche Buena ningún infante se quedará sin sable, ninguna infanta saldrá a la calle sin abrigo.

A todos, sin distinción de clases, les ha de traer algo el bondadoso Niño.

\*\*\*

La novedad militarista en nada merma el entusiasmo des-pertado por los vuelos en la Sabana.

La gente vive pendiente de los toques de corneta, redobles de tambor y vuelos del aero-

El correo de las brujas, que ha sido siempre noticiero tan seguro como el plano astral, anunció nuevo vuelo de Tercé para el domingo, y a las cuatro de la tarde el todo San José desocupado hacía irrupción en la amplia y pintoresca Sabana de Mata Redonda.

la amplia y pintoresca Sabana de Mata Redonda.

Sólo aquellos niños que por su edad no pueden andar por su spropios pies quedaron guardando la casa. Muchos enfermos sintieron alivio en sus dolencias al conocer la noticia y a tomar parte en la emocionante fiesta fueron.

Y cuando llegó la hora fijada y el pájaro construido por el hombre tendió sus alas en busca del azul, un aplaus prolongado, ensordecedor salió de las muchedumbres.

El espectáculo militar en marcial marcha paralela con el de aviación al natural, presta sello de bienestar y de alegría a este fin de año que tan desesperado y trágico nos lo habían prometido los que tienen la virtud de leer en el porvenir.

La reacción no puede ser más halagüeña. Ahora sólo nos falta que un toro nos envíe al hospital sin pasaporte durante las fiestas cívicas, y que todos participemos directa o indirectamente en el premio mayor de la lotería que ha de jugarse el día de año nuevo.

Con eso y un chompipe al horno pasaremos unas fiestas muy felices.

MALVALOCA

MALVALOCA

estudioso

Buenos Aires, 18.—El minis-de Hacienda está estudiando los contratos celebrados por la com-pañía del ferrocarril argentino o ea el el sindicato Farghar y las compañías de ferrocarril de Entre Ríos, Central y Córboba. Se cree que los contratos son contrarios a las leyes de ferro-carriles. Se le pidió su opinión al fiscal

La delegación del c mitéamericano para la exposición de San Francisco, salió de Mendo-za para Chile.

Se enfada,

porque le descubren el juego

porque le descubren el juego
Colón, 18.—Al embarcarse en el vapor Abangares para New Orleans, Lord Murray expresó su repugnancia de recibir al cuerpo de corresponsales del Herald.
Todo su cortejo parecía apesarado por el resultado de la publicidad que el Herald dió a sus designios de contratar con Colombia las minas de petróleo. El señor Veatch, geólogo de la comitiva, atribuye el fracaso a la política interior de Colombia o que el Congreso no apoyó en este caso al gobierno y dijo que los depósitos de aceite que pagan grandes cantidades en la Repúblics, son aún de pros blemáticos resultados. Dió importantes conferencias en Panamá y Colón sobre las empresas petroleras de Pearson. Todo Panamá está discutiendo la cuestión del petróleo y leyendo las revelaciones del Herald.

## ¡Quién tuera Lord!

Londres, 18.—Los asuntos de la cuestión irlandesa han llegado a los preliminares, cambiándose opiniones entre los jefes de los partidos. El «Guardián» de Manchester principal órgano liberal en el norte dice que no se puede aplazar la discusión hasta la reunión del parlamento.

cusion nasta la reunion del par-lamento.

El palacio de cristal será den-tro de pocos días de Lord Ply-month, quien lo compró en no-viembre de 1911 a fin de d r tiempo al público para recoger el dinero, habiendo decidido renunciar al déficit en los fondos de 19 mil, hacieudo montar es-tos su consideaación total a 35

### Gran es bailes en San Francisco

Norkfold, 18.—Mañana llega-rá remolcado el «Vermont.» Sau Francisco, 18.—Esta no-che se bailará en la plaza y en

los suburbios.

La Municipalidad pagará los

gastos.
Se está experimentando para suplantar las salas de bailes que ha cerrado la policía.

#### Las sufragistas arrojan bombas

Londres, 18.—Se atribuye a las sufragistas el atentado de volar 2 bombas al muro Sureste de la prisión de Holoway, en la parte donde están presas las sufragistas.

No hicieron ningún daño a la

No hicieron ningún daño a la prisión, pero causaron muchos en el vecindario.

#### MOLINO COSTARRICENSE

#### HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

> SAN JOSE, Segundo Zonta CARTAGO, Luis Felipe Odio HEREDIA, Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS 

## A nuestros agentes

Ha terminado la campaña política y nuestro órga-no oficial de publicación quiere orientarse por otro rumbo, de acuerdo con las

circunstancias.

Después del triunfo de los aliados deseamos hacer en este diario una labor informativa, v en consecuencia rogamos a todos nuestros agentes y corresponsales se sirvan comunicarnos por telégrafo noticias importantes de sus localidades. Los gastos que esto ocasionen corren de

nuestra cuenta.

De hoy en adelante enviaremos el periódico exclusivamente a los suscri-tores. Rogamos activar los cobros y retornarnos los recibos no pagados, pues queremos conocer el número de abonados con que para lo futuro contaremos.

EL EDITOR

Sombrerería Moderna
de Roberto Flareto B.
Fabricación de Sombreros
Ventas por mayor y monor de sombreros
de fistro.—Especialidad en al arresto de
sombreros, abitaves y bombies
Procedimientos rápidos para limplar sombreros de pita y de paía en
poces minutos no uso gonas, acidos
como lo somyró, es decir, nuevo
completamente. La ánica Sombrerería que bace estos trabajos.
El precio lo pone el cliente.

# Casas de alquiler

En la Estación del Pacífico tengo varias casas que alquilo, con preferencia a familias sin niños.

CARLOS PALMA

#### La Vencedora

Gran Carnicería en el Mercado de sta Capital, de los hermanos Gui-

esta Capital, de los hermanos Oni-ilén.

Diariamente hay carnes frescas y apetitosas — por su gordura — de res, ternero y cerdo, a precios módicos.

Servicio cumplido a domicilio, y atención esmerada a todos los favorecedores, tanto antiguos como nuevos cilentes.

#### **EL GRANERO** de Rómulo Artavia

Venta de granos al por ma-or y menudeo. Compro y vendo café al por

mayor y menor.

Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

#### **IGRAN EXITO!**

#### Sastrería Española de Gregorio Expósito

pues la elegancia de su corte y la calidad de sus casimires, predisponen en favor del que los trae. También trabaja llevándole el paño, sin que por eso aumente el precio de la hechura.

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES No olvide la dirección:

Calle Central — 25 varas al Oeste del Mercado — Frente a Mr. Asch

#### ==== NUEVA =====

# Casa de Salud

Doctor Mariano Rodríguez PARQUE NACIONAL

San José

Costa Rica

#### LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALEGRE

, Taquilla y Pulpería Vinateria,

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos. SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA



# CREMA VIRGINIA

Quita las manchas

y conserva limpio el cutis

#### Jardinería "La Primavera" de Andrés Brenes Picado,

Especialista en coronas, palmas y canastas

Esta Jardinería queda a 200 yaras al Este de la Botica (Española, por la Soledad.

Baratura, puntualidad, honradez y buen gusto en el trabajo.

Anuncie en "El Pabellón Rojo"

#### Para las elecciones y para depositar su voto, acuér-

dese que si necesita pintar, ta-pizar o decorar su casa que el que suscribe ofrece sus servicios como tal, a precios reducidos y que vive en la Avenida 8ª

Juan Rafael Rodríguez

\*

Suscribase a "El Pábellón Rojo"

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***\*\*\*** 

TRAUBE

eeeeeeeeeeeeeeeeeee

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

# CARTAS DE BERLIN EL "VÖLKERSCHLACHETDENKMAL"

Ya se ha inaugurado el Võl kerschlachtdenkmal o monumento a la batalla de las naciones. La palabra es formidable, y el monumento también. El poeta Arndt, que, en versos como su apellido, todos erizados de letras consonantes, cantó la guerra de 1813, fué quien pensó por vez primera en el monumento q' se ha inaugurado ahora. «Este monumento—decía ra. Este monumento—decía Arndt—deberá surgir allí don-de fué derramada tanta sangre, de fué derramada tanta sangre, como un coloso, como una pirámide, como un domo de Colonia.» Y como entonces no había en Alemania ni grandes arquitectos ni seis millones de marcos disponibles, Arndt propuso que se formara una colina de tierra de 200 pies de altura con una cruz de hierro en la cima. Alrededor de la colina se plantarían laureses y cipreses, y la tierra de este monumento, que sería muy germánico y muy

tierra de este monumento, que sería muy germánico y muy cristiano, se declararía sagrada.

El monumento actual concuerda mucho con la idea de Arndt. Más que una c lina es una montaña; pero una montaña de piedra. En la base hay un San Miguel gigantesco, y encima se lee esta inscripción:

«Dios con nosotros»; es decir, encima se lee esta inscripción:

«Dios con nosotros»; es decir,
Dios conlos alemanes. Doce guerreros con sus doce armaduras,
barbudos, atléticos y tristes,
sostienen la cúpula, apoyándose
en unas espadas enormes. En el
interior del monumento hay una
cripta poblada de gigantes que
miden nueve metros y medio de
estatura, y, en conjunto, el monumento resulta, como he dicho
antes, formidable. Los franceses dicen que carece de gracia
y de elegancia. Claro que carece de gracia y de elegancia;
pero a mi me parece que no
estamos juzgando aquí un traje de chez Paquin. Tampoco la
batalla de las naciones fué un
prodigio de gracia ni de eleganin Millares millares de carape de Chez Paquin. L'ampoco la batalla de las naciones fué un prodigio de gracia ni de elegan-cia. Millares y millares de gen-tes murieron en ella. En la huída, un militar francés hizo saltar un militar francés hizo saltar un puente, creyendo que todos sus compatriotas habían pasado y que el enemigo los perseguía y, con la retirada cortada, gran número de franceses fueron acribillados contra las puertas y arrojados por las ventanas. ¿Qué quieren los franceses de ahora que se ponga en Leipzig para conmemorar esto? ¿Un silloucito Luís XV?

Bien está el monumento de Brunochmit, pesado y triste, formidable y brutal. Los alemanes se pintan solos para ha

**De Puntarenas** 

La política ha traido revueltos todos los ánimos debido a las grandes bolas que han echa-do a rodar en estos días.

En todos los partidos hay gentes especialmente dispues-tas a creer cuanto dice el vulgo

y a esparcir noticias de sensa-ción. Ya hoy los ánimos están más sosegados y probablemen-te vendrá la tranquilidad muy

te vendrá la tranquilidad muy pronto.

Cada día se ha relatado una nueva combinación, y lo que ha dado lugar a tanto chisme es la precipitación con que se han comunicado los intentos de nuevos arreglos entre dos partidos militantes.

Lo que ha venido a molestar más a los duranistas es el temor q' entre Yglesias y Fernán-

cer esta clase de monumentos.

El banquete de inauguración parece que ha resultado un poco frío. Los invitados se encontraban muy a gusto. Es cierto que en 1813 alemanes, rusos, austriacos y suecos luchaban todos juntos contra Francia; pero desde entonces las cosas han variado mucho. Así Rusia y Austria no están hoy en los mejores términos que digamos, y, después de la cuestión balkánica, no se habían encontrado reunidas en ningún acto oficial. Por otra parte, Rusia es hoy la mejor amiga de Francia. ¿Cómo hablar mal de Francia ante el representante de Rusia? ¿Cómo hablar mal de Francia ante el representante de Rusia? El banquete debió resultar frío y violento. El que más y el que menos, todos debían estar deseando salir de la mesa y de las latas relativas a 1813. Hubo mucho tacto, claro está, y mucha diplomacia, y ningún convidado le tiró la botella al otro. Nadie hab!ó tampoco de Napoleón. Ni siquiera ese gordo y simpático regente de Baviera, de uno de cuyos autepasados Napoleón le había dicho a una reina de Sajonia:

de uno de cuyos antepasados Napoleón le había dicho a una reina de Sajonia:

—Votre frére est le plus grand coquin.

Y con esta frialdad del ele mento oficial contrasta el entu siasmo popular, que se ha desbordado. Millares de voces can taron el Deutschland über Alles—no überallein, como dice un cronista de Madrid,—y hasta únos leones que trabajaban en un circo escapáronse de sus jaulas para tomar parte en la ceremonia. Dijéranse los leones heráldicos de tanto blasón y de tanto estandarte, animados de pronto. Eran ocho leones. Uno de ellos, según cuenta el Lokal Anzeiger, entró en un hotel y se puso a llamar a la puerta del cuarto de un francés. El francés se levantó y abrió.

—Ces hlaqueurs/—dio y abrió.

— Ces blagueurs/—dijo.— |Se necesita tupé para mandar

me una vaca a mi cuarto!
Porque, en primer lugar, el francés estaba medio dormino, y luego, no creia en los gigantes de Völkerschlachtdenkmal,

de Völkerschlachtdenkmal, ni en los leones heráldicos, ni siquiera en los leones de circo, —Va t'en—le dijo al león. Y el león se fué y el francés continuó durmiendo. La policía mató a seis leones y dos fueron cazados vivos. Como un siglo atrás, el suelo de Leipzig ha sido empapado en sangre.

dez se hubiera combinado algo

en serio. Sinembargo, parece como que vendrá un nuevo es-tatu quo y todo no pasará a

más.

El partido civil es absolutamente disciplinado y tiene confianza ciega en su jefe y cualquier combinación que se haga será aprobada por los civilistas.

Las relaciones entre fernandistas y civilistas están ahora más cordiales, y dentro de poco habrá terminado todo encono causado por el espíritu de bandería política.

Además, no vemos por qué se

dería política.

Además, no vemos por qué se habían de agriar las relaciones entre partidarios cuando ah ra no son los ciudadanos los que entran a decidir los a untos, sino los jefes de las agrupaciones.

De todos modos deseamos que los espíritus se calmen y que no haya más política de agresión, que es lo interesante.

Corresponsal

JULIO CAMBA

# DE BAGACES

Pasada la lucha eleccionaria, ido el mayor Barrant-s y sus secuaces, Bagaces quedó en tranquila calma, con la monotonía del campo.

De mi carnet extractaré algunas notas, tal como la elección de regidores municipales, que puso en movimiento a nues-

ción de regidores municipales, que puso en movimiento a nuestros coterrános.

Al principio, nosotros, los de la insignia roja, trabajando angustiados, esperando el desendace; luego, llenos de placer, viendo triunfar nuestra papeleta por unanimidad.

Y era natural, el popular tata Eloiso, el amigo Eloiso, reelegi lo como miembro propie-

ta Eloiso, el amigo Eloiso, re-elegi o como miembro propie-tario, sabrá impulsar nuestro cantón por la vía del progreso. Es joven, ama a su pueblo y está dispuesto a poner valioso contigente en todas aquellas obras que redunden en beneficio de Bagaces. Indiscutiblemente nuestro te-

rruño tendrá un buen gobierno local; así nos lo garantiza el triunfo de nuestros ideales políticos, con lujosa mayoría.

Procedente de San José lle gó don Concepción Mondragón, quien volvió a ocupar su puesto de Jefe Político. Es una buena persona, quizá sería magnífica autoridad si la vejez por un lado que agota el más robusto cuerpo y el derrame de sangre causa o por la herida que sufrió hace algunos meses, no le hubieran transformado en un sér enfermo, lleno de nervios, imenfermo, lleno de nervios, im-posibilitado para ejercer auto-

ridad.

No es posible que Bagaces pueda prosperar ni moral ni materialmente con esas autoridades. Queremos jóvenes luchadores, hijos del pueblo, que aunque humildes, puedan desarrollar un programa beneficioso para su localidad.

Terminada la lucha, vencedor al fin, regresa a San José el joven don Francisco María Núñez, batallador infatigable del Partido Civil, que supo poner en alto en todos los campos el

en atto en todos los campos el pabellón rojo. Q e lleve un feliz viaje y a seguridad de que los bagaceños le aprecian y admiran!

El miércoles pasado llegó de San José la inteligente señorita Juana Aragón, copartidaria nuestra, que estudiaba en el Co-

nuestra, que estudiaba en el Co-legio Superior de Señoritas.
Para ella, así como para el estudiante don Aníbal Peña, de-seamos felices vacaciones.
Que gocen de las delicias del pedacito amado donde vieron la luz primera, para que vuelvan luego a la ruda faena del estu-dio que engrandera y dignifica-

dio, que engrandece y dignifica. Sois la esperanza de este pueblo y debéis esmeraros en

pueblo y debéis esmeraros en poner en alto el nombre de Bagaces, pueblo olvidado por su 
pobreza, pero señalado ya en 
las páginas de la h storia patria. 
Para terminar estas notas, 
haré presente que el Municipio 
acordó trasferir las fiestas cívicas para los días 28 29, 30 y 31 
de Enero próximo. Ya lo saben, 
pues, los amigos de fiestas y 
todos aquellos que quieran conocer nuestro pueblo.

Corresponsal

Diciembre 19 de 1913.

Suscribase

### Nemrod se prepara

Río Janeiro, 18.—Roosevelt llegó a Colloda en Matto Gro-sso. Fué recibido por el alcalde saliendo en seguida para los campos de caza, dejando así la parte civilizada de Sud Amériparte civilizada de Sud América para inaugurar en tempora da de caza de jaguar y otras clases de caza mayor. El presidente decretó el tratado de arbitramiento con San Salvador.

La situación de Ceart se está haciendo seri», hay dos legislaturas. Cada una pretende ser legal. Es probable la intervención del gobierno federal.

#### Porqué se fusionan?

No es por la presidencia, ni por recuperar los gastos de la por recuperar los gastos de la campaña, es para poder comprar la magnifica semilla garantizada de guinea y gengibrillo o grama que vende Ernesto Valverde Soto en su casa de habitación, 50 varas al Sur de la «Botica Francesa», Calle de la Estación al Pacífico.

#### DIRECTORIO PROFESIONAL

#### LUIS ANDERSON ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 48 Sur y 28 Avenida O. Altos de la casa de doŭa María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

#### Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO Oficina: Club Central Civilista, 50 varas al Oeste del Parque Central, Teléfono 97.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Joaquín Aguilar ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO; Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4\* Sur.

#### ALFREDO VOLIO

Oficina: Casa de don Nicolás Ca-asola, Cartago.

#### ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

#### Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO

Consultorio: 22 Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

#### Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO Consultorio: Calle 5<sup>3</sup> Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

#### Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO]
Oficina: Calle 5<sup>2</sup> Sur, frente a la
Tesorería de la Junta de Caridad.

#### Dr. Gerardo Echeverría A.

ABOGADO Y NOTARIO

Bufete: Calle 5º Norte, frente al
Teatro Variedades.

#### CARLOS SAENZ ABOGADO Y NOTARIO

Bufete: 22 Avenida O., contiguo a D. Juan R. Mata y frente a Leiva y Co

#### Doctor Mariano Rodríguez MEDICO Y CIRUJANO APARTADO 850

Horas de consulta { De 10 a 11 a, m.

a "El Pabellón Rojo" En la Nueva Casa de Saind, lado Oeste del Parque Nacional.

# Harina Gold Medal

Manteca de chicharrón

Azúcar de tercera

Teléfono No. 198 - -Apartado No. 146

Tomás Férnández y Hno. ———— Almacén de granos

# LA COLMENA CONFITERIA, JALEAS I FRUIDS CRISTALIZADAS NACIONALES —TODO HECHO EN EL PAIS—

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS

Refresquería, Helados de Crema, Tosteles ly Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio Haced una visita y quedaréis satisfechos

El día 1º de octubre del corriente se abrirá al público

PABLO TORRENS

# Magnífica oportunidad

para invertir dinero con positivo provecho

Una casa muy bien construida contra temblores, elegante y cómoda.
Cuatro casitas pequeñas.
Un local esquinero para comercio, con salón para billar y bodegas, que ocupa actualmente con pulpería don Manuel Segura, punto de mucho movimiento.

vimiento.
Situación: 100 varas al Norte de la Plaza del Ganado, Avenida 12
Este y Calle 9<sup>2</sup> Sur.
Todo forma una sola finca y se vende en condiciones favorables.
Entenderse con Ignacio Merino P. o con Max. Bustamante.
18 de octubre de 1913.

#### HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «Prinz Joachim» y «Prinz August Wilhnim en Pearl Lagoon (Nicaragus). Los «Prinz August Wilheim» «Carl Schurz»

«E. L. Boas»

«E. L. Boas»

«Prinz Joachin»

Los vapores «Carl Schurz» y «E. L. Boas» tocan en

Santa Marta (Colombia)

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café.
Todos los vapores tienen Médicos y Camareras.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón. John M. Keith, Ageste General

## El Gran Baratillo de Cartago Es la Tienda que más barato vende en San José,

Artículos para Señoras y Oaballeros a mitad de precio SURTIDO COMPLETO Y TODA CLASE DE GÉNEROS

Tenemos a la venta preciosos botones políticos de los candidatos señores Yglesias, Fernández y Durán y unas bonitas papeleras con los retratos de los tres candidatos.

Baratillo Permanente de JOSE AVILES (a) Valbuena Calle del Tranvía-Frente a LA MARINA, en el Mercado

# GABINETE DENTAL DR. O. J. SILVA

Calle de la Estación as Atlántico. varas al Oeste del Parque de Morando HORAS DE OFICINA:

De 8.30 a. m. a 1 p. m. De 3.30 a 7 p. m.

PECIALIDAD EN PUENTER. CORONAS.

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

#### BASIGO Y ALVARADO Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arrox, Tabaco Virginia, Gamgoches, Zarazas Americanas. Záriros, Casimires Ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS [IMPORTADORES]

del Papel para Oigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Oalzado "Oordin"

Habiendo ampliado este Departamento y cuidadosamente seleccionado las calidades de los artículos, podemos ofrecer un variado surtido en

GALLETAS PEEK FREAN & CO.

Mermeladas Trevijano — Frutas Españolas en frascos — Jamones York
Tocinetas Hunter's — Conservas de Heinz
Higos rellenos con guindas — Dátiles en conserva — Dátiles rellenos
Féculas y Sopas Knorr — Sopas Campbells

Departamento de Víveres al Menudeo

SARDINAS, CARACOLES, ALMEJAS, VAINICAS, etc.,

No olvidarse VINOS TINTOS y Español s para familias

A. Herrero & Co.

#### PAZ CON TODAS LAS NACIONES

Washington, Dic. 3

Este país, celebro poderlo asegurar, se encuentra en paz con todo el mundo, y las manifestaciones múltiples de creciente cordialidad y de sentimientos de comunidad de intereses nos llegan constantemente, y auguran una época de paz y buena voluntad entre todas las nacio voluntad entre todas las nacio-nes. Año tras año vienen los pueblos manifestando sus anhe-los por asegurarse, por medio de tratados, los procedimientos de la paz, del progreso y de las relaciones francas y cordiales que deben existir. Hasta el mo-mento presente los Estados Unidos se han colocado a la vanguardia de este movimiento. Estepaís, lo espero sinceramen te, dará nuevas pruebas de la vehemencia con que acoje la cau-sa de la amistad internacional, ratificando varios tratados de arbitramento que esperan la resolución del Senado. A esto debe agregarse que el departamento de Estado ha

el departamento de Estado ha tenido ya el placer de recibir el asentimiento de treinta y una naciones, que representan las cuatro quintas partes de la población del mundo, para ne gociar tratados por medio de los cuales se disponga que cuando haya diferencias de procedimientos (policy) que no puedan resolverse por los medios diplomáticos, se analicen públicamente, se discutían y se sujeten a un tribunal escogido por las partes interesadas, antes de que cualquiera de ellos tes de que cualquiera de ellos decida en definitiva el modo de finalizar esas diferencias.

#### La única nube en nuestro horizonte

Por ahora, no hay otra nube en nuestro horizonte que la que se suspende sobre el suelo mexicano.

El Paso, 18.—Deliberadamente los federales tirotearon la caballería de Estados Unidos en Presidio.

Llegó un tren con 600 me-

Llegó un tren con 600 mexicanos y americanos.
Se dice que Villa capturó y puso a rescate a los ricos mexicanos. Los obligó a pagar 500 dollars para permitir les seguir hasta la frontera.

Temen que en cuanto escaseen los víveres obligará a los comerciantes a prestarle dipero.

seen los víveres obligará a los comerciantes a prestarle dinero. México, 19.—Las fuerzas fe-derales atacaron y derrotaron a los zapatistas en la hacienda

«Napanera.» El último que huyó fué Emi-liano rompiendo las filas de los federales. Estos no lo persi-

guieron.
Se anuncia que los zapatistas activaron las operaciones. Carranza hizo arreglos con Zapata para que éste distraiga la atención de la guarnición de la capital, para ayudar al avance de Villa.

Los oficiales y tropas leales sofocaron el motín de una par-te de la guarnición de Aguas Calientes, fusilando a los jefes.

El embrollo mexicano

Los federales tirotearon

la caballería norteamericana

Derrota de los secuaces de Zapata

El general Villa ayanza contra la capital

Los españoles serán indemnizados

No podrá haber certeza al-No podrá haber certeza alguna de paz en América, mientras el general Huerta no entregue el mando que ejerce indudablemente y que ha usurpado al pueblo mexicano. Mientras no se llegue a comprender por todos los interesados, de una manera absoluta, que esos pretendidos gobiernos no serán Tolerados, ni Mucho menos reconocidos MUCHO MENOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DE LOS ES TADOS UNIDOS, no cesará la amenaza en que están envuel-

tos.
Nosotros SOMOS Los AMI-Nosotros SOMOS Los AMI-Gos de los Gobiernos Consti-tucionales en América; so-mos aun más que sus amigos, somos sus decididos defensores, sus campeones; porque no de otra manera pueden nuestros vecinos, a quienes deseamos por todos los medios posibles dar pruebas de nuestra amis-tad, lograr su propio desarro-llo al amparo de la paz y la li-bertad.

NOTA .- Nosotros no podremos en ningún caso, aceptar los conceptos de ningún Men-saje que se relacionen con nues-tra soberanía; pero, advertidos ra soberanía; pero, advertidos del peligro, desarmados ante la fuerza preponderante, creemos que el primer deber del patriotismo es abroquelarse con la ley y el derecho, procediendo dentro de la paz y de la justicia, a efecto de no dar lugar a procedimientos de fuerza que aniquilarían nuestra indepen dencia. Cualquiera que sea el problema, resolvámoslo solos, sin procedimientos que nos atraigan un peligro de que ya no podríamos librarnos nunca. Los verdaderos patriotas deben reflexionar profundamente en este momento crítico.

cado por el Banco London y México de que los bancos más importantes guardan una reserva de metálico, menor del 20% de lo que exije la ley.

Washington, 19.—Informa la secretaría de la Armada que ha despachado a Veracruz la nave hospital «Volace», para que sirva de utilidad general.

El senador Ashwst, de Ari-

que sirva de utilidad general.
El senador Ashwst, de Arizona, hizo moción de colocar alambre de púa a lo largo de la frontera para impedir el paso de los mexicanos.
La comisión de Comercio recomienda el aumento de control federal sobre los ferrocarriles. Mediante esta reforma el Gobierno asumirá prácticamente la dirección de las empresas ferrocarrileras sin responder por sus fianzas.

por sus fianzas.

Presidio, Texas, 19.—Ayer efectúose un tiroteo entre los

federales y americanos, resultando un federal muerto y 6 heridos.

El general Bliss avisó a Mercado que el incidente no se repetirá.

prepara para una campaña en el Sur. Saldrá mañana. Ha publicado otra declara-ción en que alega que los espa-

lonia mormona en Juárez, mientras su padre iba a Juárez para reunir mil dólares que le pidieron por su rescate.

# Manifestaciones en Panamá contra los colombianos Intentos de linchamientos VARIOS HERIDOS

Panamá, 18.—El sentimiento público está contra los colombianos, debido principalmente a que el gobierno tiene empleados a muchos de ellos. La polémica en los periódicos culminó en una demostración anticolombiana, el martes en la noche. La multitud que asistía al concierto de banda en el parque de Santa Marta, tomó una actitud hostil, gritando y lanzando sátiras y gozándose en rudas payasadas.

Mas tarde se formó en procesión, con antorchas, que recorrió las principales calles de la ciudad. Al pasar por la residencia del Agente Confidencial de Colombia, un colombiano, llando de deservado. Panamá, 18.-El sentimiento

de Colombia, un colombiano, lla-mado Martínez, desde uno de los balcones superiores, se bur-ló indiscretamente de la proce-

Esto exasperó a la muche-

dumbre, que se detuvo pidien-do a Martínez. Como se le nega-se, se disponía a asaltar la casa cuando un pelotón de 70 poli-cías salvó a Martínez, lleván-dolo a la cárcel para su protec-

dolo a la carcel para su protección.

El Agente colombiano, Ricardo Ramírez y otros 5, fueron sacados de la casa y llevados a lugar seguro. El alcalde
Adams recibió una herida en la cabeza por proteger a los colombianos. El linchamiento se evitó con la llegada del mi-nistro de Relaciones Exteriores Lefebre, quien arengó a la muchedumbre, ordenándole dispersarse. El populacho se dis-persó lentamente, dirigiéndose al parque donde destruyó el kiosco que pertenece a colom-bianos. Hubo muchas riñas a puñetazos y muchos arrestos.

# Gran incendio en Cartago Una manzana reducida a cenizas

Cartago, 22.—Anoche decla-róse un gran incendio en el lo-cal que ocupó el establecimiento La Fama, reduciendo a cenizas la manzana. No hubo desgracias persona-las Son perindicados por el al-

les. Son perjudicados por el si-niestro los señores Rivera, Gu-tiérrez, Giralt, Chacón y Troyo, principalmente

principalmente.
Juventud cartaginesa portóse heróicamente, distinguiéndose Roberto Gutiérrez, Marcos Jiménez, Julio Peña, Francisco Redondo García, Hernán Sancho, Carlos Leiva, Ricardo Villafranca y cien más. Los reversedos caruchines, las autoricados caruchines, las autoricados caruchines. rendos capuchinos, las autori-dades y la sociedad, a la altura

de su deber. Los particulares, contribuyeron con sus esfuerzos y el Cuerpo de Bomberos, aún que llegado tarde de ésa, de-mostró actividad, valor y disci-plina. Cartago lucha otra vez contra el destino.

Corresponsal

Lamentamos profundamente el siniestro ocurrido en la es-forzada y naciente Cartago, he-rida por el destino ciego y sus penas las hacemos nuestras, en-viándoles a la vez una fraternal voz de aliento. Estamos siempre con los cartagineses, nues tros queridos hermanos.

#### Teatro Variedades

MARTES 23 DE DICIEMBRE Martes de moda Brillantísima función

Espléndidos estrenos

Los números 207 y 208 de la gran revista,

#### Pathé Journal

que, sin duda, son los mejores números que hau llegado.

Magníficos dramas Generosidad de un presidiario El amor de un indio Duodécimo jurado Divertidas escenas cómicas El retrato de bebé Enfermo por amor

# Jueves 25

# ALMANAQUE 19

PEDRO N. GUTIERREZ

Está de venta en la LIBRERIA ALSINA

San José, C. R.

Apartado 249

# A 20 céntimos LA VILLA DE PARIS

JOAQUÍN GIL

Suscribase

a "El Pabellón Rojo" Suscribase a El Pabellón Rojo

Es la Sastería de Moda en San José ESPECIALIDAD EN TRAJES DE FRAC

Miguel Borrás

2 Por qué la

Funeraria de Manuel Campos Illos.

Porque todos los átiles son nuevos: coches i inebres, catafalcos y el más elegante juego de candelabros, y damos más barato, porque nosotros mismos hacemos las cajas y nos esmeramos en que sean lo mejor posible. Comparad servicio y precios y os convenceréis.

Cuesta de Moras — Teléfono 330

Cuesta de Moras ଞ୍ଚି Cuesta de Moras — Telefono 330 କୁ ଭିଷୟ ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ୟୟ ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ୟୟ ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ୟୟ ପ୍ରସନ୍ତର ପର ପର ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ୟ ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ରସନ୍ତର ପ୍ରସନ୍ତର ପର ପର ପର ପରମନ ପ୍ରସନ୍ତର ପରମନ ପର ପର ପରମନ ପର ପର ପରମନ ପ୍ରସନ୍ତର ପର ପର ପର ପରମନ ପର ପର ପ

Teléfone 330

EMPRESA DE ARENA SE DE RIO GRANDE SE DE RIO GRANDE SE DIctina: Contigua a Wolf Teléfono 218 San José SE DE RIO GRANDE SAN

IMPRENTA

FOTO GR'AFIA

#### LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPFIFRIA DE GRAN LUJO

**ENCUADERNACION** 

ANTONIO RUIZ Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosecheros, Almacen. stas

y Exportadores de Vinos

Fabricantes de Aguardientes y Cognac

Depósito Permanente en mi Oficina

J. Castro Méndez,

Agente en Costa Rica

# Función corrida, toda la grandiosa vista en cuatro parte, a mitad de precio. Anúnciese en El Pabellón Rojo

#### Importante

Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:

Descuentos

6% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba 6% " de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

LINDOBBROTHERS

San José, Enero de 1913?

Impronta |Alsina -- San José

# Oginaga, 19.—Rumórase que Orozco reemplazará a Mercado y destituirá a éste. Chihuahua, 19.—Por indicate de la guarnicion de Aguas Calientes, fusilando a los jefes. Ha motivado pánico en los comerciantes el informe publi-